

Interesada: Fátima Peñalver Martínez.
 Expte.: 6529.
 Acto: Notificación de falta de requisitos de expediente de solitud de aforo y horario.
 Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Secretaría General de Hacienda, por el que se da publicidad al acuerdo de la Asamblea General del Consorcio para la mejora de la Hacienda Local que se cita.

Acuerdo de la Asamblea General del Consorcio para la mejora de la Hacienda Local, por el que se nombra al titular de la Gerencia de dicho Consorcio.

El Decreto 223/2005, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas extraordinarias para el saneamiento financiero de los municipios de Andalucía con población comprendida entre diez mil y veinte mil habitantes, dispone la constitución de un Consorcio para la mejora de la Hacienda Local entre los referidos municipios y la Administración de la Junta de Andalucía.

En sesión de la Asamblea General del citado Consorcio, celebrada el 16 de diciembre de 2005, a propuesta del Secretario General de Hacienda, Presidente del mismo, se acordó nombrar para ocupar el cargo de Gerente a doña Rosario Gómez García, con núm. de DNI: 52.530.338-V.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- El Presidente del Consorcio, José de Haro Bailón.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre declaración de terrenos francos y registrables.

La Delegada Provincial de Huelva, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía hace saber:

Que como consecuencia de la Resolución del Concurso Público de Registros Mineros convocado por esta Delegación Provincial en fecha 20 de enero de 2005 (BOE núm. 69, de 22 de marzo de 2005), y celebrado el 3 de junio de 2005, han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en que se situaban los registros mineros caducados que en la convocatoria se citaban, con excepción de los correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria y que a continuación se detallan:

Nombre	Número	Extensión
Palomarejo	14.854	5 C.M.
Masa Valverde	14.855	115 C.M.
Cartaya	14.856	300 C.M.
Lepe	14.857	300 C.M.
Ayamonte	14.858	300 C.M.
Tinto	14.859	255 C.M.
Las Colmenitas	14.860	115 C.M.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los terrenos declarados francos y registrables transcurridos ocho días contados a partir del siguiente día de la última publicación del presente anuncio, ya sea en el Boletín de la Provincia de Huelva, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Provincial, Avda. Manuel Siurot, núm. 4.

Huelva, 21 de diciembre de 2005.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Los Socios núm. 16.162. (PP. 3331/2005).

La Delegación provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que don Carlos Alberto La Torre Bergillos en nombre y representación de la empresa Alcayesos, solicita Permiso de Investigación de veintisiete cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), nombrado Los Socios núm. 16.162, sito en los parajes Ahillo, La Hortichuela, Cerro Utrera, La Dehesilla, Sierra Caracolera y otros de los términos municipales de Alcaudete y Martos, de la provincia de Jaén.

Que esta Delegación Provincial declaró la admisión definitiva de la solicitud en fecha 29 de junio de 2005.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Punto de partida	4º 03' 40"	37º 38' 40"
Vértice 1	4º 01' 20"	37º 38' 40"
Vértice 2	4º 01' 20"	37º 37' 40"
Vértice 3	4º 03' 00"	37º 37' 20"
Vértice 4	4º 03' 00"	37º 36' 40"
Vértice 5	4º 03' 40"	37º 36' 40"
Punto de partida	4º 03' 40"	37º 38' 40"

quedando así cerrado un perímetro de veintisiete cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Carboneros núm. 16.174. (PP. 3332/2005).

La Delegación provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que don José Flores Archivet y don Marciano Alvarez Torres en representación de la empresa Arcillas Bailén, S.L., solicitan Permiso de Investigación de once cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), nombrado Carboneros núm. 16.174, sito en los parajes Murallas, Padilla, Navarra y otros de los términos municipales de Carboneros y Guarroman, de la provincia de Jaén.

Que esta Delegación Provincial declaró la admisión definitiva de la solicitud en fecha 20 de julio de 2005.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp. y Vértice 1	3° 38' 00"	38° 13' 40"
Vértice 2	3° 39' 20"	38° 13' 40"
Vértice 3	3° 39' 20"	38° 13' 20"
Vértice 4	3° 39' 40"	38° 13' 20"
Vértice 5	3° 39' 40"	37° 12' 40"
Vértice 6	3° 38' 40"	37° 12' 40"
Vértice 7	3° 38' 40"	38° 13' 00"
Vértice 8	3° 38' 20"	38° 13' 00"
Vértice 9	3° 38' 20"	38° 13' 20"
Vértice 10	3° 38' 00"	38° 13' 20"
Vértice 1	3° 38' 00"	38° 13' 40"

quedando así cerrado un perímetro de once cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 1 de agosto de 2005.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de relación de perceptores de subvenciones VPO.

La Delegación Provincial de Granada, en uso de las atribuciones que confiere la Orden de delegación de competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de

la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar los perceptores de subvenciones de VPO siguientes:

24279283T	Víctor Javier Moleón Palma	6.171,13 €
24258602L	Sonia Ortega López	6.156,53 €
29082286M	Roberto P. Pérez Robles	6.156,54 €
74673009J	Raúl Suárez Suárez	6.171,13 €
44263331S	Antonio Fco. Villena Arias	6.141,93 €

Granada, 11 de noviembre de 2005.- El Delegado (P.S.R. Dto. 21/85), El Secretario General, José L. Torres García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de relación de perceptores de subvenciones de rehabilitación de viviendas.

La Delegación Provincial de Granada en uso de las atribuciones que confiere la Orden de delegación de competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar los perceptores de subvenciones de rehabilitación siguientes:

H-18.356.725	Cdad. Prop. San Pío X, 14, Granada	6.559,71 €
H-18.296.061	Cdad. Prop. Avenida Italia, 14, Granada	6.081,94 €
H-18.468.025	Cdad. Prop. Pablo Picasso, 20, Granada	6.765,36 €
H-18.642.983	Cdad. Vecinos C/ Zacatín, Pinos Puente	6.969,55 €

Granada, 20 de diciembre de 2005.- El Delegado, Pedro Fernández Peñalver.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0954/05	09/12/2004	TAJOTUR SL – AVDA. ANDALUCIA 18 – RONDA 29400 MALAGA		140.23 LOTT	3.301
MA-1196/05	15/01/2005	ESCOLLERAS MABE SL – CRTA. CARTAMA COIN LOS ZEAS – COIN 29100 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-1324/05	05/05/2005	LIPP STEPHEN JAMES JOHN – MAJADILLA DEL MUERTO 81 – MIJAS 29650 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1341/05	04/02/2005	ESCOLLERAS MABE SL – CRTA. CARTAMA COIN LOS ZEAS – COIN 29100 MALAGA		140.24 LOTT	2.001
MA-1368/05	24/02/2005	AUTOCARES JOCAR SL – POLIGONO TARTESSOS 56 – 21007 HUELVA		141.9 LOTT	1.501
MA-1396/05	24/02/2005	SAN BERNABE SL – ARROYO PRIMO S/N – MARBELLA 29600 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-1416/05	01/02/2005	CIME LOGISTICA SL – COOPERING S/N – MALAGA 29006 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-1439/05	04/02/2005	ESCOLLERAS MABE SL – CRTA. CARTAMA COIN LOS ZEAS – COIN 29100 MALAGA		141.5 LOTT	1.501